

Número de plaza: 20.3

CUERPO AL QUE PERTENECE: CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: «FUNDAMENTOS DE ANÁLISIS ECONÓMICO»

Donde dice: «Titulares: Presidente: Don Josep Maria Vergara López de San Román, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona», debe decir: «Titulares: Presidente: Don José Maria Vegara Carrio, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona».

Número de plaza: 20.1

CUERPO AL QUE PERTENECE: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: «PSICOBIOLOGIA»

Donde dice: «Titulares: Presidente: Don Vicente Simón Pérez, Catedrático de la Universidad de Valencia», debe decir: «Titulares: Presidente: Don Antonio Guillamón Fernández, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia».

Donde dice: «Titulares (...) Vocal-Secretaria: Doña María Cruz Rodríguez del Cerro, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia», debe decir: «Titulares (...) Vocal Secretario: Don Emilio Ambrosio Flores, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia».

Donde dice: «Suplentes: Presidente: Don Antonio Guillamón Fernández, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia», debe decir: «Suplentes: Presidente: Don Vicente Simón Pérez, Catedrático de la Universidad de Valencia».

Donde dice: «Suplentes (...) Vocal-Secretario: Don Emilio Ambrosio Flores, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia», debe decir: «Suplentes (...) Vocal-Secretaria: Doña María Cruz Rodríguez del Cerro, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia».

Madrid, 19 de mayo de 1989.-El Rector, Mariano Artés Gómez.

14288 RESOLUCION de 9 de junio de 1989, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar el concurso de méritos para la provisión de dos cátedras del área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social» y de «Teoría e Historia de la Educación».

De conformidad con la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), que modifica el artículo 39.3 de la Ley parcialmente Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, sobre el procedimiento para la designación de los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y a tenor de lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto, previo informe de la Junta de Gobierno de la Universidad, en su sesión del día 21 de febrero último, nombrar la Comisión titular y suplente que ha de juzgar los concursos de méritos convocados mediante Resolución rectoral de 7 de marzo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril).

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 9 de junio de 1989.-El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

ANEXO

Resolución de 7 de marzo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril)

CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL» (PLAZA NÚMERO 4)

Comisión titular

Presidente: Don Manuel Alonso Olea (Catedrático de Universidad), documento nacional de identidad 1.286.679, Universidad Complutense.

Vocal-Secretaria: Doña María Emilia Casas Baamonde (Catedrática de Universidad), documento nacional de identidad 2.179.185, Universidad Complutense.

Vocales: Don Efrén Borrajo Dacruz (Catedrático de Universidad), documento nacional de identidad 34.377.694, Universidad Complutense. Don Manuel Moix Martínez (Catedrático de Universidad), documento nacional de identidad 1.201.079, Universidad Complutense. Don Germán José M. Barreiro González (Catedrático de Universidad), documento nacional de identidad 33.810.291, Universidad de León.

Comisión suplente

Presidente: Don Miguel Rodríguez-Piñero Bravo Ferrer (Catedrático de Universidad), documento nacional de identidad 27.940.697, Universidad de Sevilla.

Vocal-Secretario: Don Manuel García Fernández (Catedrático de Universidad), documento nacional de identidad 37.616.900, Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Alfredo Montoya Melgar (Catedrático de Universidad), documento nacional de identidad 27.637.343, Universidad de Murcia. Don Antonio V. Sempere Navarro (Catedrático de Universidad), documento nacional de identidad 21.961.929, Universidad de Murcia. Don Santiago González Ortega (Catedrático de Universidad), documento nacional de identidad 28.346.337, Universidad de Málaga.

Resolución de 7 de marzo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril)

CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: «TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN» (PLAZA NÚMERO 12)

Comisión titular

Presidenta: Doña Isabel Gutiérrez Zuloaga (Catedrática de Universidad), documento nacional de identidad 854.170, Universidad Complutense.

Vocal-Secretario: Don Millán Arroyo Simón (Catedrático de Universidad), documento nacional de identidad 15.563.388, Universidad Complutense.

Vocales: Don Federico Gómez Rodríguez de Castro (Catedrático de Universidad), documento nacional de identidad 26.984.142, Universidad Nacional de Educación a Distancia. Doña Mercedes Vico Montecoliva (Catedrática de Universidad), documento nacional de identidad 5.064.481, Universidad de Málaga. Don León Esteban Mateo (Catedrático de Universidad), documento nacional de identidad 934.928, Universidad de Valencia.

Comisión suplente

Presidente: Don Gonzalo Vázquez Gómez (Catedrático de Universidad), documento nacional de identidad 17.653.423, Universidad Complutense.

Vocal-Secretario: Don José A. Ibáñez Martín (Catedrático de Universidad), documento nacional de identidad 339.925, Universidad Complutense.

Vocales: Don Alejandro E. Mayordomo Pérez (Catedrático de Universidad), documento nacional de identidad 73.931.333, Universidad de Valencia. Don José Luis García Garrido (Catedrático de Universidad), documento nacional de identidad 23.512.576, Universidad Nacional de Educación a Distancia. Don Buenaventura Delgado Criado (Catedrático de Universidad), documento nacional de identidad 5.493.922, Universidad de Barcelona.

ADMINISTRACION LOCAL

14289 RESOLUCION de 19 de abril de 1989, del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer un puesto de trabajo de Técnico Medio para realizar funciones de Arquitecto Técnico para el plano de la ciudad.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» números 46 y 78, de fechas 23 de febrero y 1 de abril de 1989, respectivamente, se publican las bases que han de regir el concurso convocado para la provisión, como personal laboral fijo, de un puesto de trabajo de Técnico Medio para realizar funciones de Arquitecto Técnico para el plano de la ciudad, de entre las vacantes existentes en el cuadro de puestos de trabajo de la plantilla de laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de participación, que se fijan en 500 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Los restantes anuncios relacionados con este concurso se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

L'Hospitalet de Llobregat, 19 de abril de 1989.—El Alcalde, Juan Ignacio Pujana Fernández.

14290 RESOLUCION de 19 de abril de 1989, del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Inspector de vía pública integrada en la Escala de Administración Especial.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» números 54 y 81, de fechas 4 de marzo y 5 de abril de 1989, respectivamente, se publican las bases que han de regir en el concurso convocado para proveer, de entre las vacantes existentes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, una plaza de Inspector de Vía Pública, integrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase plazas de Cometidos Especiales, grupo D.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de participación, que se fijan en 500 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Los restantes anuncios relacionados con este concurso se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

L'Hospitalet de Llobregat, 19 de abril de 1989.—El Alcalde, Juan Ignacio Pujana Fernández.

14291 RESOLUCION de 19 de abril de 1989, del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos puestos de trabajo de Oficial de Servicios Municipales para realizar funciones de Lampista-Electricista en la Brigada de Alumbrado Público.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» números 46 y 78, de fechas 23 de febrero y 1 de abril de 1989, respectivamente, se publican las bases que han de regir en el concurso convocado para la provisión, como personal laboral fijo, de dos puestos de trabajo de Oficial de Servicios Municipales, para realizar funciones de Lampista-Electricista en la Brigada de Alumbrado Público de este Ayuntamiento, de entre las vacantes existentes en el cuadro de puestos de trabajo de la plantilla laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de participación, que se fijan en 500 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Los restantes anuncios relacionados con este concurso se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

L'Hospitalet de Llobregat, 19 de abril de 1989.—El Alcalde, Juan Ignacio Pujana Fernández.

14292 RESOLUCION de 21 de abril de 1989, del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer un puesto de trabajo de Maestro de Servicios Municipales, para realizar funciones de Programador de Proceso de Datos.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» números 46 y 81, de fechas 23 de febrero y 5 de abril de 1989, respectivamente, se publican las bases que han de regir en el concurso convocado para la provisión, como personal laboral fijo, de un puesto de trabajo de Maestro de Servicios Municipales, para realizar funciones de Programador de Proceso de Datos, de entre las vacantes existentes en el cuadro de puestos de trabajo de la plantilla laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de participación, que se fijan en 500 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Los restantes anuncios relacionados con este concurso se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

L'Hospitalet de Llobregat, 21 de abril de 1989.—El Alcalde, Juan Ignacio Pujana Fernández.

14293 RESOLUCION de 25 de abril de 1989, del Ayuntamiento de Híjar (Teruel), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.

Provincia: Teruel.

Corporación: Híjar.

Número de Código Territorial: 44122.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 24 de abril de 1989.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Operario Servicios Múltiples.

Híjar, 25 de abril de 1989.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

14294 RESOLUCION de 26 de abril de 1989, del Ayuntamiento de Monóvar (Alicante), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.

Provincia: Alicante.

Corporación: Monóvar.

Número de Código Territorial: 03089.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 17 de abril de 1989.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Guardias.

Personal laboral

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Asistente social. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional 2.º grado o equivalente. Denominación del puesto: Educador del Menor. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional 1.ª grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliares Administrativos. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Conserje Campo Deportes. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Operador-Mantenedor RTV. Número de vacantes: Una.

Monóvar, 26 de abril de 1989.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

14295 RESOLUCION de 2 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Almazán (Soria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Monitor-Encargado del Polideportivo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Soria» número 47, correspondiente al día 24 de abril último, se publican las bases integras por las que se rige la oposición libre convocada por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad la plaza de Monitor-Encargado del Polideportivo, vacante en la plantilla orgánica y encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, grupo D.

El plazo de presentación de solicitudes, cualquiera que sea el sistema elegido, incluso el previsto en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente hábil en que aparezca publicado el presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los siguientes anuncios relacionados con la oposición serán publicados exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Soria» y en el tablón de edictos de esta Casa Consistorial.

Almazán, 2 de mayo de 1989.—El Alcalde, José María Galgo Hergueta.